



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario			
LUGAR	Ministerio de Educación Nacional			ACTA No.	24
FECHA	22 de noviembre de 2018	HORA INICIO	2:45 p.m.	HORA FIN	7:50 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Claudia Díaz Hernández	Delegada de la Ministra de Educación Nacional	X	
Felipe Alfredo Riaño Pérez	Delegado del Presidente de la República	X	
Samuel Leonardo Villamizar Berdugo	Delegada del Gobernador de Cundinamarca	X	
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante del Sector Productivo	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Representante de las Directivas Académicas	X	
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados	X	
Diana María Sánchez Caicedo ¹	Representante de los Docentes		X
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	
Olga Lucía Díaz Villamizar	Rectora	X	
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	X	
Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo (Invitado)	X	
Gabriel Pinzón Gutiérrez	Jefe Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo (Invitado)	X	

OBJETIVO
Desarrollar el Orden del día, correspondiente a la sesión extraordinaria del 22 de noviembre de 2018.

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del Quórum. 2. Consideración Orden del Día. 3. Consideración proyecto de Acta 21 de 2018. 4. Aprobación Presupuesto Vigencia 2019. 5. Propuesta de modificación al Presupuesto Vigencia 2018. 6. Solicitud Representante de los Estudiantes Nelson Alberto Murcia Ramírez para participar en el encuentro plenario "FENARES: Educación Superior una mirada desde la realidad de cara a los retos y la transformación del cuatrienio" Medellín 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2018. 7. Propositiones y Varios. • Docente Estefan Baleta (noviembre 1 de 2018). • ASUCOLMAYOR (noviembre 8 de 2018). • Cartas docentes del Programa Trabajo Social y Delineantes en Ingeniería y Arquitectura (noviembre 14 y 16 de 2018). • Juntas Directivas, ASOUNICOL, ASPU y SINTRAUNICOL (noviembre 16 de 2018). • Docente Francisco Javier López Morales (noviembre 19 de 2018).

¹Se excusó porque encuentra incapacitada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.

La Secretaria del Consejo, informó a la doctora Claudia Díaz Hernández, Presidenta del Consejo, que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 14 del Estatuto General.

2. Consideración Orden del Día.

La Presidenta del Consejo, doctora Claudia Díaz Hernández, sometió a consideración el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo.

3. Consideración proyecto de Acta 21 de 2018.

La Presidente del Consejo, Claudia Díaz Hernández, sometió a consideración el Acta 21 de 2018, la cual se pondrá en consideración en próxima sesión, una vez se hagan los diferentes ajustes enviados por los Consejeros.

4. Aprobación Presupuesto Vigencia 2019.

El Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez, realizó la presentación del "Ante proyecto de presupuesto vigencia 2019"², con la siguiente agenda:

- Fundamento normativo para la construcción del Presupuesto 2019.
- Construcción participativa del Presupuesto 2019.
- Cronograma para la construcción del presupuesto.
- Principios del sistema presupuestal.
- Etapas de la programación presupuestal.
- Encuesta de opinión del presupuesto vigencia 2019 en página web:
Ficha Técnica.
Resultado de la encuesta por mayor opción de respuesta.
- Presupuesto de ingresos (análisis comparado):
Fuentes de financiación.
Distribución porcentual del presupuesto.
Consideraciones para el cálculo.
Estructura general del ingreso (corrientes y recurso de capital).
Comportamiento histórico (artículo 87 de la Ley 30 de 1992).
Comportamiento histórico certificado electoral.
Comportamiento histórico CREE- Renta y Complementarios.
Matrículas de Pregrado y Posgrado.
- Presupuesto de gastos
Estructura general del gasto (funcionamiento e inversión).
Consideraciones para el cálculo

Finalizada la presentación del presupuesto, los miembros del Consejo no aprobaron el "Presupuesto para la vigencia 2019", en atención a que se debe:

- Compartir a través de Google Drive toda la información con sus respectivos documentos soportes: manual de procedimiento, glosario, proyectos de inversión, recursos solicitados, recursos asignados.

² Anexo 1.

- Hacer una proyección de lo que sería el presupuesto sin incremento de matrículas, teniendo como soporte el Derecho de Petición presentado por el Representante de los Estudiantes Nelson Alberto Murcia Ramírez³.
- Hacer ajustes a los considerandos de los respectivos proyectos de Acuerdo.
- En cuanto al Presupuesto de Ingresos, agendar para un próximo Consejo Superior Universitario, como punto único de la sesión, una propuesta de actividades para promover el incremento de recursos propios.

5. Propuesta de modificación al Presupuesto Vigencia 2018

El Vicerrector Administrativo Jaime Méndez Henríquez y el Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo Gabriel Pinzón Gutiérrez, explicaron la justificación técnica descrita en la parte motiva de los siguientes proyectos de Acuerdos:

- Por el cual se hace una adición y reducción al Presupuesto y al Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, de la vigencia 2018 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, financiados con Recursos de la Nación.
- Por el cual se hace una reducción al Presupuesto y al Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, de la vigencia 2018 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, financiados con Recursos de la Nación.

Con la debida ilustración, la Presidenta del Consejo, Claudia Díaz Hernández, puso en consideración el proyecto “Por el cual se hace una adición y reducción al Presupuesto y al Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, de la vigencia 2018 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, financiados con Recursos de la Nación, por la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$685.078.585) MCTE.”, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros, mediante Acuerdo 26 de noviembre 22 de 2018.

De igual forma, sometió a consideración el proyecto “Por el cual se hace una reducción al Presupuesto y al Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, de la vigencia 2018 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, financiados con Recursos de la Nación, por la suma de TRESCIENTOS DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$302.032.685) MCTE”, con la adición del siguiente considerando, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros, mediante Acuerdo 27 de noviembre 22 de 2018.

“Que el Acuerdo 035 del 11 de diciembre de 2017 contempló los cargos previstos en las plantas de personal vigentes y, la Universidad tiene vacantes en su planta de personal. Por consiguiente, ha generado un monto de recursos disponibles en su presupuesto de Servicios Personales. En consecuencia, es necesario realizar la reducción con cargo a los rubros mencionados en el artículo segundo del presente Acuerdo.”

6. **Solicitud Representante de los Estudiantes Nelson Alberto Murcia Ramírez, para participar en el encuentro plenario “FENARES: Educación Superior una mirada desde la realidad de cara a los retos y la transformación del cuatrienio” Medellín 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2018.**

La Secretaria del Consejo, Patricia Inés Ortiz Valencia, presentó la solicitud del Representante de los Estudiantes Nelson Alberto Murcia Ramírez⁴, en atención a que la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles — FENARES, mediante oficio de fecha 12 de noviembre de 2018, convocó al mencionado Representante Estudiantil, para participar en el encuentro plenario: "FENARES: EDUCACIÓN SUPERIOR UNA MIRADA DESDE LA REALIDAD

³ Anexo 2.

⁴ Anexo 3.

DE CARA A LOS RETOS Y LA TRANSFORMACIÓN DEL CUATRENIO", a realizarse del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2018, en las instalaciones de la Universidad Autónoma Latinoamericana Unaula, de la ciudad de Medellín.

Es importante señalar que el estudiante Nelson Alberto Murcia Ramírez, se declaró impedido y se retiró de la sesión en el momento que se sometió a consideración para votar.

En ese orden de ideas, la Presidenta del Consejo, Claudia Díaz Hernández, sometió a consideración la solicitud de participación del Estudiante Nelson Alberto Murcia Ramírez, la cual fue aprobada con cinco (5) votos a favor y dos (2) votos en contra, con el cumplimiento de las siguientes condiciones para expedir la respectiva Resolución por parte de Rectoría:

- 1.- Certificado de Disponibilidad Presupuestal⁵.
- 2.- Agenda del evento⁶.
- 3.- Justificación de su participación como Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario⁷.
- 4.- Presentar un informe al Consejo Superior Universitario, una vez finalice el evento⁸.

7. Propositiones y Varios.

La Secretaria General, Patricia Inés Ortiz Valencia, puso en conocimiento de los miembros del Consejo las siguientes solicitudes⁹, informando que fueron trasladadas a las Oficinas competentes para la respectiva respuesta.

- Docente Estefan Baleta (noviembre 1 de 2018): se trasladó al Consejo de Facultad de Ciencias Sociales.
- ASUCOLMAYOR (noviembre 8 de 2018): la Secretaría General dará respuesta con el visto bueno de la Presidenta del Consejo Superior Universitario.
- Cartas docentes del Programa Trabajo Social y Delineantes en Ingeniería y Arquitectura (noviembre 14 y 16 de 2018): se trasladó a la División de Recursos Humanos y a la Oficina Jurídica.
- Juntas Directivas, ASOUNICOL, ASPU y SINTRAUNICOL (noviembre 16 de 2018): se trasladó al Jefe de la Oficina Jurídica, quién acusó recibo informando que de acuerdo con el artículo 95 del CPACA se cuenta con dos meses para dar respuesta.
- Docente Francisco Javier López Morales (noviembre 19 de 2018): se trasladó a la División de Recursos Humanos y Oficina Jurídica.

Los miembros del Consejo, solicitaron que, a través de la Secretaría General, se informe a los petitionarios que el Consejo Superior Universitario conoció de los casos y se dio traslado a las instancias competentes, recomendando a la Oficina Jurídica y a la División de Recursos Humanos que a partir del contexto jurídico se les dé una mirada humana a las respuestas.

7.1 La Señora Rectora, Olga Lucia Díaz Villamizar, solicitó a los miembros del Consejo Superior Universitario llevar a cabo un Consejo Extraordinario, en el cual se tratará:

- Revisión Convenio de CISA.
- Traslado Presupuestal para los Avalúos.
- Revisar predios.

⁵ El cual enviará la Secretaria General a los Consejeros para su conocimiento.

⁶ La cual entregará Nelson Alberto Murcia Ramírez para enviar a los Consejeros.

⁷ La cual entregará Nelson Alberto Murcia Ramírez.

⁸ El cual entregará Nelson Alberto Murcia Ramírez.

⁹ Anexo 4.

Dado lo anterior, los miembros del Consejo Superior Universitario acordaron realizar sesión extraordinaria el jueves 29 de noviembre de 2018, a las 2:30 p.m.

7.2 La Secretaria General, Patricia Inés Ortiz Valencia, dio lectura de la carta remitida al correo secretariageneral@unicolmayor.edu.co, por la representante de los docentes Diana María Sánchez Caicedo¹⁰; los Consejeros acusaron recibo.

COMPROMISOS	SI ☒	NO ☐
1. Compartir a través de Google Drive toda la información relacionada con el Presupuesto Vigencia 2019, con los siguientes documentos soportes: manual de procedimiento, glosario, proyectos de inversión, recursos solicitados, recursos asignados. 2. Agendar para una sesión en el 2019: Propuesta de actividades para promover el incremento de recursos propios.		

ANEXOS	SI ☒	NO ☐	(Relacionar anexos)
1. Presentación Anteproyecto de Presupuesto 2019. 2. Derecho de Petición presentado por el Representante de los Estudiantes, Nelson Alberto Murcia Ramírez. 3. Solicitud de participación Representante de los Estudiantes Nelson Alberto Murcia Ramírez. 4. Comunicaciones dirigidas al Consejo Superior Universitario. 5. Carta de la Representante de los Docentes Diana María Sánchez Caicedo.			

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Claudia Díaz Hernández	NOMBRE	Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Presidenta del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo

ACTA ELABORADA POR	Catherine I.
---------------------------	--------------

¹⁰ Anexo.